

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **doce horas con treinta y dos minutos del día quince de octubre de dos mil veintiuno**, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/87858490045>, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación pública estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas	Secretaria Técnica Suplente
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Guillermo Espinoza Antonio	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Guillermo Espinoza Antonio, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto**, por último, se da constancia, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 13 de octubre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx, **Sin que se presentaran a la sesión convocada.**

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

La C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, relativa a la contratación del Servicio para la Instrumentación de un Sistema Administrativo Gubernamental para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto la Secretaria Técnica, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este punto se da cuenta de que:

Con fecha 11 de octubre de 2021, mediante sesión ordinaria No. IEPC/CAABMyCS/010/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, relativa a la contratación del Servicio para la Instrumentación de un Sistema Administrativo Gubernamental para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Con fecha 11 de octubre de 2021, se giraron los memorándums no. IEPC/CAABMyCS/042/2021 e IEPC/CAABMyCS/043/202, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de la convocatoria objeto de la presente licitación, con la finalidad de invitar a los interesados a participar dentro de la misma anunciando el calendario en el que se desarrollaran cada una de sus etapas.

De lo anterior, al día de hoy, se tiene que la persona moral **Procesos Estratégicos Homologados, S.A. DE. C.V.** ha adquirido las bases objeto de la presente licitación, por lo que, de conformidad con el numeral 4.1 de las bases de la presente licitación, con fecha 14 de octubre del 2021 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto y de acuerdo con lo señalado en el apartado 4, numeral 4.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité de que la empresa **Procesos Estratégicos Homologados, S.A. DE. C.V.** remitió sus cuestionamientos el día 13 de octubre de 2021 a las 13:01 horas, siendo un total de **01** cuestionamiento respectivamente. Por lo que se da constancia de que se recibieron dentro del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día 14 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.

Acto seguido, este comité procedió a darles respuesta a los cuestionamientos de la empresa participante, misma que se asientan dentro del cuestionario asentado en el **anexo 01**.

IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases. En este punto, se da cuenta que, de conformidad con los cuestionamientos planteados y las respuestas dadas, las mismas constituyeron una modificación a los contenidos de las bases de la presente licitación, la cual consiste en que en el Numeral 3.3 garantía de anticipo, en donde se indica que el licitante ganador deberá entregar un cheque de caja a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, por un valor igual al 50% del monto total del anticipo incluyendo el IVA, en moneda nacional, y en base a la solicitud del cuestionamiento del participante, se anexara que De conformidad con el artículo

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

81, fracción II, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Si se aceptará Póliza de Fianza otorgada por institución autorizada, la cual permanecerá vigente hasta la amortización total del mismo, debiendo contener la indicación expresa de la aceptación de la afianzadora para continuar garantizando el monto cubierto.

V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

Una vez agotado el análisis de los cuestionamientos planteado por la empresa **Procesos Estratégicos Homologados, S.A. DE. C.V.** se procede a declarar por contestadas las mismas, en términos del *anexo 01 que acompaña la presente acta.*

ACUERDO

PRIMERO. - Los miembros de este Comité, proceden a dar concluida la cuenta de la presente sesión.

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaria Técnica de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, dio por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR, en representación del C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



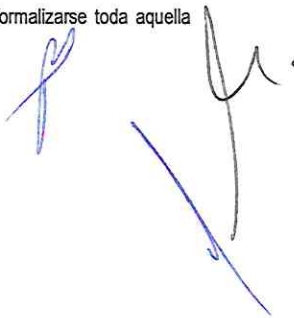
C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, celebrada el 15 de octubre del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/87858490045> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/042/2021 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.


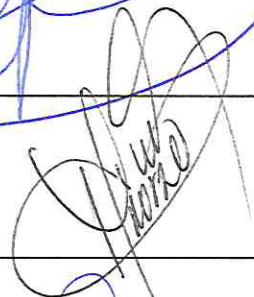

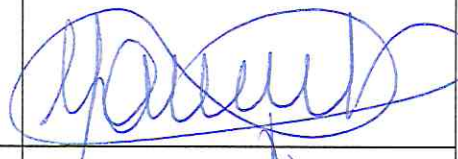



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
15 DE OCTUBRE DE 2021
11:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL, VÍA:
<https://us06web.zoom.us/j/87858490045>

“JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021.

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR SECRETARIA TECNICA SUPLENTE DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

PREGUNTAS

Licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, relativa a la Contratación del Servicio para la Implementación de un Sistema Administrativo Gubernamental.

Persona moral Procesos Estratégicos Homologados S.A. de C.V.

1.- Referencia:.-Numeral 3.3 garantía de anticipo, en donde se indica que el licitante ganador deberá entregar un cheque de caja a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, por un valor igual al 50% del monto total del anticipo incluyendo el IVA, en moneda nacional.

Pregunta: ¿Podrá mi representada, para garantizar la correcta aplicación del anticipo, presentar póliza de fianza otorgada por institución autorizada de conformidad con lo estipulado en el capítulo III- De las garantías, artículo 50, fracción 2 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana?

Respuesta: De conformidad con el artículo 81, fracción II, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Si se aceptará Póliza de Fianza otorgada por institución autorizada, la cual permanecerá vigente hasta la amortización total del mismo, debiendo contener la indicación expresa de la aceptación de la afianzadora para continuar garantizando el monto cubierto.

